



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

553.349

DECRETO N° 2353
QUILLÓN, martes 13 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARRASCO VIVEROS CAROLINA DE DIOS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 950.000

Y SON: NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA FONDO FIJO A RENDIR POR \$ 950.000.- PARA SOLVENTAR GASTOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, PARA CUBRIR COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS FERRETEROS EN EL MARCO DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACERAS AVENIDA CAYUMANQUI". A NOMBRE DE LA SEÑORITA CAROLINA CARRASCO VIVEROS, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4352 DEL 01 DE AGOSTO 2024, QUE LA DESIGNA COMO RESPONSABLE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140339	Carolina Carrasco Viveros	950.000			
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		950.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 950.000 950.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENÉSE EL PAGO

Por orden del Alcalde

Jose Acuña Salazar

NOMBRE

U.T.

[REDACTED]

FIRMA

RECIBI CONFORME

EGRESO N° 2353

CHEQUE N° C-848288

FECHA DE PAGO

14 AGO 2024

V°B° TESORERO